

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: Ciencias Políticas y de la
Administración y Sociología

MÓDULO: Estructura y Cambio Social

ASIGNATURA: Estructura Social

DEPARTAMENTO: Ciencias Sociales

AÑO ACADÉMICO: 2012 / 13

GRADO:	Ciencias Políticas y de la Administración y Sociología
MÓDULO:	Estructura y cambio social
ASIGNATURA:	Estructura Social
DEPARTAMENTO:	Ciencias Sociales
AÑO ACADÉMICO:	2012 / 13

1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES:	6 ECTS
CURSO:	Primero
SEMESTRE:	Segundo semestre
CARÁCTER:	Formación obligatoria
PRERREQUISITOS:	Capacidad para leer textos en inglés.
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español.

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70 %
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30 %
c. Actividades dirigidas:	No hay

2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

La asignatura tiene como objetivo principal dar a conocer al alumnado la perspectiva sociológica en el análisis de la estructura social, proporcionando los datos empíricos y las herramientas teóricas y metodológicas que son imprescindibles para ello.

A través del desarrollo del contenido de esta Guía se aspira a que el alumnado cuente con un bagaje conceptual y metodológico, en forma de conocimientos y destrezas suficientes que ayuden a la comprensión de la realidad en la que se desarrollará el ejercicio profesional. La aportación de marcos teóricos que permitan al alumnado un conocimiento más profundo de la realidad social en el que se integra, además de aportaciones empíricas sobre la estructura social de nuestro entorno, constituyen objetivos de esta asignatura.

En especial, el estudio de las diferentes formas de estratificación social concitará el principal centro de atención, para lo cual nos detendremos en el análisis de las principales formas en que la desigualdad se pone de manifiesto en las sociedades contemporáneas: la desigualdad de clases sociales, las que tienen lugar como consecuencia de la ubicación en el mercado de trabajo, la desigualdad por razón del género y la edad, así como, la desigualdad debido a la procedencia.

2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

Habilidades necesarias para el empleo y la vida como ciudadano/a, propias de cualquier titulación.

G-2. Capacidad de análisis y síntesis.

G-23. Capacidad para trabajar en equipo

-Que los estudiantes tengan capacidad de reunir, interpretar y sintetizar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión analítica sobre temas importantes de índole social, científico o ético.

-Que el alumnado tenga capacidad para trabajar en grupo de forma colaborativa, respetando las diversas opiniones y perspectivas, equilibrando la dedicación a los objetivos con el proceso y las relaciones entre las personas, que favorezca el trabajo individual y colectivo.

2.1.2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

Habilidades específicas y vinculadas a la profesión de sociólogo/a.

E-4. Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales.

E-10. Conocimiento de las principales teorías sobre estructura y cambio social.

E-11. Identificación y análisis de los principales fenómenos y colectivos en relación con la estructura y el cambio social.

E-19. Conocimientos y habilidades para transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas.

2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales que se trabajan en la asignatura.

Tras cursar esta materia el alumnado ha de saber:

- Saber analizar y sintetizar la información pertinente relacionada con la materia.
- Saber trabajar en equipo

2.2.2. Resultados de aprendizaje para las competencias específicas que se trabajan en la asignatura.

Tras cursar esta materia el alumnado ha de saber:

- Diagnosticar los elementos básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales.
- Identificar los principales conceptos y teorías sobre la estructura y el cambio social.
- Diagnosticar y explicar los principales fenómenos e identificar los colectivos en relación con la estructura y el cambio social
- Conocer y tener capacidad para transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas.

Otros resultados de aprendizaje:

- Conocimiento de las principales teorías sobre estructura social y la existencia de desigualdades.
- Conocimiento de los componentes básicos de la desigualdad y estratificación social.
- Capacidad para el análisis de las políticas que se implementan en materia de desigualdad.

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

Los créditos correspondientes al módulo denominado “Estructura y Cambio Social” se cursan durante los cursos de primero, segundo y tercero. Este módulo tiene un carácter teórico-práctico, y dentro de él se desarrollan de forma especial muchas de las competencias generales sistémicas, así como de las competencias específicas actitudinales propias de la profesión de Sociólogo. Cuestiones relacionadas con la desigualdad social, la igualdad de género, la discriminación, etc. se desarrollan dentro de los créditos y las materias de este módulo.

El objetivo fundamental de esta asignatura es que el alumno adquiera unos conocimientos y destrezas que le ayuden a comprender los principales rasgos de la estructura social y las principales teorías que explican la desigualdad y la estratificación social, potenciando el desarrollo de la capacidad para analizar e interpretar la realidad y formando una visión personal y crítica sobre los principales dinámicas y problemas de nuestras sociedades.

Esta asignatura aportará al alumnado el conocimiento de la perspectiva sociológica en el análisis de la estructura social, la desigualdad y la exclusión social. A través del desarrollo de los contenidos de esta asignatura se aspira a que el alumnado cuente con un bagaje conceptual y metodológico, en forma de conocimientos y destrezas suficientes que ayuden a la comprensión de la realidad.

La aportación de marcos teóricos que permitan al alumnado un conocimiento más profundo de la realidad social en el que se integra, además de aportaciones empíricas sobre la estructura social de nuestro entorno, constituyen objetivos irrenunciables de nuestra asignatura. En especial, los elementos básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales, así como, de las estructuras sociales contemporáneas y su evolución en relación con las instituciones, grupos, clases sociales y minorías concitará el principal centro de atención, para lo cual se analizarán las principales formas en que la desigualdad se pone de manifiesto en las sociedades modernas: la desigualdad de clases sociales, las que tienen lugar como consecuencia de la ubicación en el mercado de trabajo, la desigualdad por razón del género y la desigualdad con base a la procedencia.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA.

- Conocimiento de los elementos básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales
- Conocimiento de las estructuras sociales contemporáneas y su evolución en relación con las instituciones, grupo, clases sociales y minorías

4.2. TEMARIO PARA LA ASIGNATURA

El contenido de esta asignatura está diseñado atendiendo a una doble finalidad. Por un lado, se trata de dar cuenta de las potencialidades del concepto de estructura social para el estudio de la sociedad. Por otro lado, ese cometido se sustancia en el estudio de las tendencias actuales de la desigualdad estructural o de la estratificación social que tienen lugar en nuestra sociedad.

El programa profundiza en dos módulos temáticos que se corresponden con las denominadas desigualdades adscriptivas y adquiridas. Por un lado, el temario se inicia con dos temas con los que se pretende que los/as estudiantes asimilen las herramientas teóricas necesarias para la comprensión de la estructura social. En primer lugar, se abordará la cuestión de la existencia de la estructura social en el marco del debate estructura/acción que tiene lugar en la ciencia social desde sus orígenes y se profundizará en la perspectiva estructural en el estudio de la sociedad, prestando especial atención a conceptos clave para este propósito (tema 1). El segundo tema tiene por finalidad analizar las formas y sistemas de estratificación a lo

largo de la historia ahondando en las desigualdades y clases sociales en la teoría sociológica. Posteriormente, se estudiarán los diferentes enfoques teóricos de los procesos de vulnerabilidad y exclusión social, profundizando en sus dimensiones y ámbitos (tema 3). En estos temas se prestará atención a las llamadas desigualdades adquiridas que se ven reflejadas en las desigualdades de clase social, en relación con ello, se tratará el tema de la movilidad social y los procesos de exclusión social que tienen lugar en nuestra sociedad.

A partir de estos temas más generales, se profundizará en la situación actual de las desigualdades adscriptivas, que tienen que ver con la edad en el que nos aproximaremos a la construcción de la infancia, juventud y vejez y en las “biografías flexibles”; con el género y el papel de los agentes sociales en su construcción social, así como la posición de clase de la mujer; y por último, con la etnia/procedencia (tema 4).

Finalmente, se estudiará la situación del trabajo y del empleo en las sociedades avanzadas y las transformaciones que han experimentado, abordando las desigualdades adquiridas en relación al trabajo a través del conocimiento de la segmentación de los mercados de trabajo y sus efectos, con atención al impacto del estado del bienestar sobre los procesos de estructuración de clases (tema 5).

Dentro de los contenidos del módulo que corresponde desarrollar a la asignatura nos encontramos dos grandes bloques temáticos:

- Conceptos y teorías de la estructura social y sistemas de estratificación social
- Principales elementos generadores de desigualdad social

Encuadrados en el siguiente temario:

Tema 1. Sobre los conceptos de estructura y estratificación

Tema 2. Desigualdades y clases sociales en la teoría sociológica

Tema 3. Sociología de la exclusión

Tema 4. Desigualdades por razón de edad, género y procedencia

Tema 5. Demografía, economía y mercado de trabajo

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

5.1. METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL VERIFICA

5.1.1. Metodologías del módulo donde se encuentra la asignatura

Enseñanzas Básicas: 15%-21%

Desarrollo de clases teóricas
Elaboración de esquemas y mapas conceptuales
Realización de presentaciones en clase

Enseñanzas prácticas y de desarrollo: 4.6%-15%

Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo, elaboración glosarios, construcción de wikis colectivas y/o tutorización de colegas)
Realización de cronogramas y actividades de planificación de actividades
Otras actividades

Actividades académicas dirigidas (Seminarios): 0-4.6%

Desarrollo anteproyectos investigación
Resolución de ejercicios y problemas

Trabajo autónomo del alumnado: 60%

Lectura y desarrollo de comentarios críticos de artículos de investigación
Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
Preparación pruebas objetivas-examen
Preparación de presentaciones
Realización de trabajos independientes
Asistencia a tutorías

Pruebas de evaluación y/o exámenes: 10%

5.1.2. Metodologías y recursos de la asignatura

Enseñanzas Básicas: 15%

Desarrollo de clases teóricas
Elaboración de esquemas y mapas conceptuales
Realización de presentaciones en clase

Enseñanzas prácticas y de desarrollo: 15%

Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo, elaboración glosarios, construcción de wikis colectivas y/o tutorización de colegas)
Realización de cronogramas y actividades de planificación de actividades
Otras actividades

Trabajo autónomo del alumnado: 60%

Lectura y desarrollo de comentarios críticos de artículos de investigación
Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
Preparación pruebas objetivas-examen
Preparación de presentaciones
Realización de trabajos independientes
Asistencia a tutorías

Pruebas de evaluación y/o exámenes: 10%

6. EVALUACIÓN

**6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO
DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA**

Las horquillas especificadas deben ser respetadas en los sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas pertenecientes al módulo

- Prueba objetiva – examen (en el que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo ítems de conocimientos, comprensión y aplicación): 70%.
- Resto de actividades que se explicitarán en guía docente. La evaluación de cada actividad se aplicará de acuerdo a lista de cotejo que será pública con carácter previo a su realización: 30%.

**6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA
ASIGNATURA**

Se trata de una evaluación continua que contempla un sistema que evalúa la asimilación de conocimientos y el desarrollo de competencias por parte de los/as estudiantes no sólo al final del proceso de aprendizaje, sino a lo largo de toda la asignatura.

Dicha evaluación se llevará a cabo, por un lado, mediante la realización de **actividades prácticas periódicas (EPyD)** de carácter evaluable que suponen el 30%

de la nota final (trabajos individuales o en grupo, prácticas, seminarios, talleres, exposición y debate, tutorías especializadas, control de lecturas obligatorias, informes, etc.). Dichas prácticas sirven para la aplicación de los conocimientos adquiridos en las clases teóricas, para lo cual se entregarán lecturas y otros materiales, y debido al carácter obligatorio del grado, las prácticas que no se realicen se evaluarán con un 0.

Y por otro, mediante la realización de un **examen o prueba objetiva final** sobre los contenidos teóricos desarrollados en la asignatura (**EB**) que supone el otro 70% de la evaluación. El examen será por escrito, salvo que alguna persona solicite hacerlo de forma oral y versará sobre los contenidos tratados en clase (EB) y puestos en práctica en las EPyD o sobre las lecturas específicas y obligatorias de cada uno de los temas (que a su vez estarán contenidas en los apuntes y transparencias tratadas en clase).

En resumen, la evaluación queda estructurada de la siguiente manera:

- **Actividades teórico-prácticas de evaluación continuada:** 30% de la nota final. Se trata de tres tareas o prácticas: Tarea 1(10%) + Tarea 2(10%) + Tarea 3(10%). Se evalúa el informe escrito y/o la exposición oral. Se valorará la participación del alumnado en clase incluyéndose este porcentaje en la evaluación global de las actividades teórico-prácticas.
- **Examen o prueba escrita:** 70%. Examen en el que se mide la adquisición de conocimientos y la medida en que el alumno es capaz de hacer operativos dichos conceptos para interpretar la realidad. En dicha prueba se evaluará la asimilación de conocimientos y la adquisición de competencias por parte de los/as estudiantes al final de la asignatura.

Instrumentos y herramientas concretos para llevar a cabo la evaluación de la asignatura

La calificación final obtenida será el resultado de la suma aritmética de la puntuación obtenida en el examen o prueba escrita (EB-valorado sobre el 70%), más las puntuaciones obtenidas en las distintas actividades (EPyD) que se realizaran durante el curso (valoradas en su conjunto sobre el 30%). La máxima puntuación que podrá obtenerse en la materia será 10 puntos, correspondientes al 100 % de la materia.

Para superar la asignatura será necesario haber superado las dos partes de la asignatura (EB y EPyD) con una puntuación igual o superior al 50% de su valor máximo. Esto es, con una puntuación igual o mayor al 3,5 para el caso de las EB, y con una puntuación mayor o igual al 1,5 para las EPyD. Dicha suma sólo se realizará tras haberse superado las dos partes de las que consta la asignatura.

Se ofrece la posibilidad de presentar las actividades que incluyen las EPyD (no superadas o no realizadas) en segunda convocatoria para obtener el 30% de la valoración necesaria para poder optar a la realización de la prueba objetiva de las EB en segunda convocatoria, evaluándose las mismas competencias que en primera convocatoria.

Asimismo, se guardará la calificación obtenida en las EPyD en primera convocatoria, aun no habiéndose superado la prueba objetiva (EB), de cara a la segunda convocatoria.

Información básica para realizar los comentarios críticos sobre lecturas,, artículos, proyecciones, presentaciones, etc.

En los comentarios críticos se tratará de argumentar, fundamentar, justificar y razonar la posición de cada alumno o alumna frente a los contenidos leídos, oídos o vistos, fundamentando un juicio crítico sobre lo que la lectura, la presentación o la película le ha aportado. Se valorará positivamente la claridad y la concisión a la hora de exponer las ideas.

En los comentarios se valorará la originalidad, el posicionarse respecto a los contenidos, y hacerlo argumentando el propio posicionamiento personal, así como todas y cada una de las afirmaciones o comentarios que se hagan, se valorará el esfuerzo personal por responder y justificar la postura propia. Si se recurre a alguna fuente se citará siempre la fuente en la que esté basada alguna afirmación o comentario, si se trata de un sitio web además se indicará la fecha de su visita.

En la siguiente tabla se especifica los instrumentos de evaluación, que recoge los criterios y parámetros de valoración en relación con las actividades y resultados de aprendizaje que realiza el alumnado en coherencia con las competencias que tiene que desarrollar.

- Prueba objetiva: E4, E10, E19. Se valorará la adquisición de los conocimientos impartidos en las clases magistrales y en los materiales de apoyo que proporcione el profesor.
- Elaboración de un trabajo colectivo sobre tema de la asignatura: G2, G23, E4, E10, E11, E19. Se valorará:
 - Claridad de los objetivos perseguidos
 - Revisión de bibliografía pertinente
 - Fundamentación teórica de los objetivos
 - Coherencia de la información obtenida con los objetivos y resultados
 - Presentación de los resultados
- Realización de un trabajo colectivo de reflexiones sobre las enseñanzas prácticas: E4, E10, E11, E19, G2. Se valorará:
 - Capacidad de aplicar los conocimientos vistos en la asignatura a la hora de reflexionar
 - Capacidad de análisis y síntesis

7. EQUIPO DOCENTE

7.1. PERSONAL RESPONSABLE

Nombre:	Rafael Merinero Rodríguez
Número despacho:	11.05.25
Email:	rmerrod@upo.es
Teléfono.	954977409

7.1.PERSONAL RESPONSABLE

Nombre:	María José Guerrero Mayo
Número despacho:	11.03.14
Email:	mjguemay
Teléfono.	954977409

7.2. PROFESORADO

Nombre:	María Ángeles Huete García
Número despacho:	11.05.21
Email:	mahuegar@upo.es
Teléfono.	954977409

8. RECOMENDACIONES

Se aconseja al alumnado que durante el desarrollo de la asignatura siga de manera habitual el tratamiento que reciben determinadas cuestiones de la actualidad, a través de diferentes medios de comunicación. Con ello se pretende que se pueda seguir con facilidad los diferentes debates, cuestiones y enfoques que puedan plantearse en clase en relación con la materia que se desarrollará. Se apreciará especialmente la actitud de relacionar los conceptos y enfoques teóricos de la asignatura, con los diferentes temas de la actualidad social del momento

9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

GONZÁLEZ, J. J. y REQUENA, M. (2005). *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid: Alianza Editorial.

LUCAS MARÍN, A (Coord.). (2006). *Estructura Social. La realidad de las sociedades avanzadas*. Pearson Educación, S.A. Madrid: Prentice Hall.

MACIONIS, J.J. y Plumier, K. (2011). *Sociología*. Pearson Educación, S.A. Madrid: Prentice Hall.

TEZANOS, J. F. (2001). *La sociedad dividida. Estructura de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Madrid: Biblioteca Nueva.